

CONFERENCIA EPISCOPAL DE GAUTEMALA

**SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL
Y POLÍTICA DE GUATEMALA**

**INFORME DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA
AL CELAM MARZO 2016**

Situación socio-cultural y política de Guatemala

Describimos a continuación los principales acontecimientos sucedidos en Guatemala en el último año, que han marcado la vida de este pueblo.

1. La corrupción en Guatemala

Comenzamos con la descripción de este hecho porque es un elemento detonante de otras situaciones importantes que vamos a hacer notar.

a. Desde finales del mes de abril del año 2015 la sociedad guatemalteca ha sido testigo del descubrimiento de varios casos de corrupción en distintas instituciones públicas, gracias a la intervención de la CICIG (*Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala*) en acción conjunta con el Ministerio Público (MP); el primero de todos los casos fue el de la red de corrupción aduanera denominada “*La Línea*”, cuyos miembros implicados son los, en ese entonces, presidente de la república Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti Elías, actualmente en prisión preventiva, a la espera de un juicio; así también están implicados otros funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT.

Ante el descubrimiento de esta red de corrupción surgió en la Ciudad de Guatemala y en varias de las cabeceras departamentales, un movimiento de indignados, convirtiéndose en un verdadero movimiento social, sin precedentes desde la época del derrocamiento del presidente Federico Ponce Vaides, heredero de la dictadura militar de Jorge Ubico, quien renunció ante la presión ciudadana y el movimiento social de la época que dio paso el 20 de octubre de 1944 a la revolución guatemalteca y en consecuencia a los gobiernos revolucionarios de Juan José Arévalo Bermejo y Jacobo Arbenz Guzmán, son diez años de la historia guatemalteca, conocidos como la “primavera democrática del país”, porque fue el pueblo quien se levantó para determinar el camino que quería seguir.

El movimiento social surgido este año aglutinó a todos los sectores de la sociedad guatemalteca: campesinos e indígenas que siempre han estado en la lucha reivindicando sus derechos, la gente de la ciudad y de los centros urbanos, amas de casa, trabajadores, profesionales, adultos y ancianos, las élites económicas, también se hicieron presentes y llamó poderosamente la atención el involucramiento y la determinación de los jóvenes, ya sea estudiantes u obreros, cuya participación perseverante fue decisiva en los cambios que se dieron.

La presión ejercida por el movimiento social llevó a la renuncia de la vicepresidenta Roxana Baldetti Elías, y posteriormente a pocos días de la realización de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, también renunció el presidente Otto Pérez Molina.

“El pueblo ha perdido la confianza en la institucionalidad del país, exige justicia y se siente frustrado al constatar, por una parte, las graves carencias que el país sufre y por otra, la gravísima corrupción que ha penetrado profundamente la sociedad” (Comunicado CEG, 7 de mayo 2015).

Ante esta situación surgen también grupos que quieren hacer del movimiento social el trampolín para proponer sus propias agendas a la medida de sus intereses particulares. *“Las movilizaciones han seguido y en ellas descubrimos tanto la genuina indignación popular frente a tanta corrupción y latrocinio como agendas de grupos variados que quieren ser pescadores en el río revuelto de la corrupción actual y que avanzan propuestas de distinta importancia y con sesgos que muestran deseos no siempre realizables y garantes del bien común”* (comunicado CEG del 3 de junio 2015).

b. Seguido de estos descubrimientos y acciones correspondientes se desata una tremenda crisis hospitalaria que se viene arrastrando desde algún tiempo y fue una de las situaciones motivadoras, que hizo que el pueblo saliera a las calles en abril por los casos de evasión fiscal; dicha crisis, quizá no tiene precedentes en la historia del país y es una bomba de tiempo, que si el gobierno entrante no trata de resolver a muy corto plazo, desembocará en la movilización de la ciudadanía, sobre todo de los sectores populares y desposeídos, que no tienen la posibilidad de recurrir a servicios médicos privados.

En los hospitales públicos del país los medicamentos y todo tipo de insumos para atender a los pacientes (desde guantes, hasta la comida para alimentar a los pacientes) escasean, además las consultas externas, tanto de los hospitales de la ciudad, como los de las cabeceras departamentales están cerradas o se atiende con irregularidad, aunado a esto hay una situación de impago de algunos bonos y parte del sueldo a quienes trabajan en el sector de salud pública.

Es lamentable lo que sucede en el país, pues la mayoría de los guatemaltecos no tienen los recursos necesarios para cuidar de su salud en los hospitales privados y es comprensible que los trabajadores de los hospitales públicos necesitan insumos para desempeñar bien su trabajo y también el incentivo económico que les permita

llevar el sustento digno a sus familias. Es evidente que la crisis hospitalaria va de mal en peor.

c. Continuando con el tema de la salud, desde la perspectiva de la previsión y asistencia social, existe inconformidad entre la población por el deterioro de la seguridad social de los guatemaltecos cuya causa principal es la corrupción que se sabe existe desde hace años en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), este año también asistimos al descubrimiento de varias situaciones anómalas dentro de la institución, la primera fue el caso IGSS-PISA, que consistió en la contratación de la droguería PISA, para el servicio de hemodiálisis de pacientes del IGSS, por medio de negociaciones oscuras y mal intencionadas, en cuanto que, por adjudicarla a dicha droguería, los directivos obtuvieron ganancias monetarias, sin embargo la mala atención de los pacientes desembocó en la muerte hasta la fecha de más 40 pacientes con insuficiencia renal atendidos por el IGSS.

La otra situación grave es el descubrimiento de una red de corrupción de funcionarios y empleados del IGSS, denominada “*Negociantes de la Salud*”, quienes están en prisión preventiva y fueron ya ligados a proceso.

d. Hay otros casos de corrupción que han llamado la atención, como la famosa “limpieza” del lago de Amatitlán, los procesos penales en contra de algunos jueces, denominados “jueces de la impunidad”, las capturas de empleados del Ministerio Público por proporcionar información confidencial y obstaculizar así la investigación en el caso del asesinato de 3 periodistas; la captura de extorsionistas de autobuses urbanos y otros.

2. Otros problemas sociales del país

a. El cambio climático: el fenómeno del Niño trajo sequía, durante los primeros meses de la época lluviosa, cuyos efectos se verán en algunos meses en algunas comunidades rurales y que viven en la así llamada “inseguridad alimentaria”, se tendrá entonces problemas de hambre y sobre todo desnutrición en los niños de corta edad. El final de la época lluviosa, se presentó con abundantes lluvias, las cuales pusieron al descubierto la vulnerabilidad en la que viven muchos guatemaltecos, en el área rural se vieron afectados quienes viven cerca de los ríos, y también cerca de los cerros, en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala, en la colonia El Cambray II, del municipio de Santa Catarina Pinula sucedió el derrumbe de un cerro sobre la comunidad, matando un aproximado de 300 personas, cuyos cuerpos en su mayoría no fueron rescatados, por la cantidad de tierra caída sobre el lugar.

b. El tema educativo no ha sido importante en las agendas de los últimos gobiernos y existe una grave crisis, se habla de cambios en el sistema educativo y avances, pero los cambios no se ven, porque no han sido consensuados con todos los sectores involucrados en la educación, existiendo así una agenda sesgada en el tema educativo y poco encarnada en la realidad del país.

c. La explotación y exploración minera, así como la construcción de hidroeléctricas en el país siguen siendo realidades generadoras de conflictividad social en muchas comunidades rurales, sin que realmente se aborde el tema con seriedad y buscando sobre todo el bien común de los guatemaltecos y no de intereses particulares.

3. El gobierno de transición

Después de la renuncia de la vicepresidenta Roxana Baldetti, previa presentación al Congreso de la república una terna de candidatos, fue electo como vicepresidente de Guatemala el Lic. Alejandro Maldonado Aguirre, quien al renunciar el presidente Otto Pérez Molina, pasó a ser el presidente de transición, nombrándose para acompañarlo como vicepresidente al Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, elegido también por el Congreso.

4. El proceso electoral

En el año 2015 se realizaron elecciones generales: se eligieron alcaldes, diputados y presidente, el ganador fue el Lic. Jimmy Morales, quien es un cómico conocido a nivel nacional, con poca experiencia en política y ninguna propuesta en concreto para gobernar. Jimmy Morales fue electo como rechazo a los políticos de larga, pero dudosa trayectoria y representativos de una clase política desgastada y sin nuevas propuestas para el país.

El caso del Lic. Manuel Baldizón, es particular, pues fue quien perdió las elecciones en segunda vuelta en el proceso electoral anterior (año 2011), cuando fuera electo el Lic. Otto Pérez Molina, quien no logró pasar en esta ocasión ni siquiera a la segunda vuelta electoral, a pesar de su onerosa campaña propagandística y quien según el comportamiento del electorado en los últimos años, tendría que haber sido electo presidente de Guatemala.

El proceso electoral se dio en un contexto de apatía ciudadana, algunas voces invitaban al voto nulo, otras a no votar, otras a aplazar la fecha de elecciones, los obispos en el comunicado **Nos duele Guatemala** del 3 de junio de este año apoyamos el proceso electoral ya iniciado y tratamos de hacer nuestros los sentimientos de la población al decir que: *Las elecciones cuya convocatoria ya se publicó para cumplir así con lo mandado por la Constitución, no deben retrasarse,*

pues hacerlo significaría romper el orden constitucional, sin embargo las mismas se darán en medio de la crisis generalizada que se hizo evidente a raíz del descubrimiento del enorme fraude fiscal ocurrido en la Superintendencia de Administración Tributaria y en la que había conexiones claras con funcionarios de gobierno, con empleados aduanales sindicalizados y con empresarios que recurrían al soborno para facilitar la importación y exportación de productos. A esta crisis inicial han seguido nuevos descubrimientos de corrupción multimillonaria: el contrato para la “limpieza” del lago de Amatitlán, el contrato con la droguería Pisa que no solo ha significado corrupción y capturas de personajes importantes sino que ha producido daños irreversibles y hasta la muerte de una serie de enfermos renales pésima y fraudulentamente atendidos. Esto es tan sólo una gota en el océano de corrupción e impunidad que nos ahoga, este cuadro constituye un pecado social que clama al cielo.

5. El Congreso de la República

Uno de los descontentos entre la población fue la demanda generalizada por un cambio en la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), la cual estuvo en manos del Congreso de la República. Los obispos constatamos la *ineptitud y malicia* de los congresistas, que no muestran ningún interés aparte del propio, pareo que la situación pueda mejorar. *“El proceso electoral es importante pero también es evidente que la incapacidad –por ineptitud y malicia – del Congreso de la República para cambiar la Ley Electoral y de Partidos Políticos hace que los ciudadanos se enfrenten a unas elecciones en que hay mucho de lo mismo de antes y en muchos sentidos aún peor. Lo que hasta ahora hemos visto y oído son más colorcitos, mas mensajes sin sustancia y más maquillaje para mercadeo electoral.*

Necesitamos fortalecer la democracia que tenemos para hacerla más expresiva de la defensa del bien común y de la promoción de la dignidad humana, que garantice el imperio de la ley para todos los sectores sin exclusión. Necesitamos que el proceso se realice con nuevas reglas, y las más urgentes deben aprobarse de inmediato para que incidan en estas elecciones, urgimos la participación de gente proba y honesta que se mantenga tal en la gestión del Estado en todos sus niveles e instituciones. Necesitamos ciudadanos y funcionarios honestos, con conciencia ética y sentido de responsabilidad moral en el manejo de los asuntos públicos y privados” (Comunicado CEG, 3 de junio 2025).

Como Conferencia Episcopal estamos conscientes que el ojo fiscalizador de la población también debe dirigirse hacia el Congreso de la República, en cuyas manos está el destino del país y cuyos miembros no han cumplido con su deber de

ser los padres de la patria, por eso en ese mismo comunicado decimos que: *Pedimos a los ciudadanos responsables continuar con la presión sobre el Congreso de la República para que haga los cambios que deben hacerse en la ley electoral y de partidos políticos. El Congreso actual así como el próximo deberán redefinir su agenda para establecer mecanismos de reforma de sus actuaciones y de la normatividad institucional del país.*

También en el comunicado **La esperanza no defrauda** del 27 de agosto de este año dejamos claro respecto al actual Congreso de la República: *Nunca en la historia de nuestra democracia habíamos tenido un Congreso como el actual: ineficiente, complaciente con sus intereses personales o partidarios, con la mayoría de los diputados tránsfugas.*

Continuamos diciendo, ya que a pesar de las demandas ciudadanas y las evidencias, no accedían a los trámites del antejuicio contra el presidente Pérez Molina: *La irresponsabilidad en su gestión los hace cómplice de la situación de inestabilidad en que se encuentra el país. En el momento actual delante de ellos se presenta una oportunidad de reivindicar el honor y legitimidad perdidos: les pedimos que agilicen los trámites del antejuicio contra el presidente y hagan las reformas a la LEPP propuestas por el Tribunal Supremo Electoral.*

Desde el inicio del año 2015 los obispos advertíamos una situación difícil y lo externamos en nuestro comunicado del 13 de febrero que sintetiza muy bien todo lo que hemos vivido y estamos viviendo: “Denunciamos la inmensa cantidad de problemas que nos afligen y aprisionan: la corrupción generalizada, la violencia desenfrenada, la baja calidad de la educación, la crisis en el sistema de salud, la lenta administración de justicia, la política partidista que ve más los intereses particulares que el interés general, la dificultad para generar empleos, el drama de la migración que sustenta a la vez que resquebraja familias y un larguísimo etcétera, de impotencia. Nos va haciendo sucumbir incluso en una especie de fatalismo y de derrota...” Y consideramos que el fondo de todos nuestros males está en una política sin moral que ignora la ética social que, en clave cristiana, se entiende desde “la caridad, comprendida como el criterio supremo y universal de toda ética social” (CDS 204). Estamos en un momento en que “la ética suele ser mirada con un desprecio burlón. Se la considera contraproducente por demasiado humana, puesto que relativiza el dinero y el poder. Se la siente como una amenaza, pues condena la manipulación y la degradación de la persona” (EG 57).